

UNIVERSIDAD FASTA

TÍTULO DEL TRABAJO:

**NARCOBANDAS LOCALES E INTERNACIONALES QUE OPERARON EN EL
PARTIDO DE PERGAMINO, DURANTE LOS AÑOS 2022 Y 2023.**

AUTOR: Julio Cesar Carrón – julioelmisterioso@hotmail.com

TUTORA: Mg. Paula Ariadna Jessurum

Año de presentación 2024.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
MÉTODO.....	6
MUESTREO Y POBLACIÓN.....	6
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	7
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	9
REFERENCIAS.....	9
RESULTADOS	12
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	30
PROPUESTAS.....	32
BIBLIOGRAFÍA.....	35

TRABAJO FINAL

Tema: Narcobandas locales e internacionales que operaron en el partido de Pergamino, durante los años 2022 y 2023.

INTRODUCCIÓN

El narcotráfico es considerado uno de los delitos más importantes según la ley, que consiste en la comercialización o transporte de droga, acciones estas que requieren la intervención de varias personas, ya que, al ser ilícito, tiene que haber una actividad coordinada entre quienes llevan a cabo la maniobra delictiva.

Dentro de este espectro, el narcotráfico es considerado como un delito plenamente organizado, es decir conductas, actitudes y comportamientos que van más allá del ámbito nacional.

El narcotráfico o bandas narco han logrado alcanzar grandes dimensiones hasta posicionarse dentro de la política y economía mundial.

El mayor escollo es que tal como afirma Juan Cruz Vázquez, “toda cifra que se obtenga en términos oficiales (en cualquiera de las tres escalas: nacional, regional y global) representa solamente aquello que se pudo detectar, incautar y desbaratar”.

Por tal motivo, la información recopilada no tiene en cuenta parte del tráfico que se llegó a realizar durante cierto tiempo, distintas modalidades que todavía no han sido descubiertas.

En el mismo sentido, Juan Gabriel Tokatlián tiene plena aceptación con la escasez de información puntual ya que la baja calidad de la información recabada constituye es el mayor obstáculo para entender la problemática de las drogas (Tokatlián 2017: 21).

Otros expertos como ser Bewley-Taylor y Schneider tienen fuerte disidencia en que las mediciones utilizadas “por el aparato de control de drogas de las Naciones Unidas miden imprecisamente propiedades clave del mercado de drogas ilegales” (Bewley-Taylor y Schneider 2016: 1).

Hace varios años atrás la república argentina demostraba cierta inclinación a ser diferente al resto de los países de América ya que se denotaba poca presencia del Narcotráfico en el País.

En nuestro país se ha dispuesto un importante despliegue de fuerzas nacionales y provinciales en las fronteras norte del país, e internamente en el conurbano bonaerense juntamente con la sanción de la ley 27302 que nuclea todo lo relacionado a los precursores químicos acompañado por la ley 23737 que enumera todas las prohibiciones relacionadas a la droga (venta, consumo, tráfico, etc).

Desde hace algunos años, se denota que el narcotráfico ha logrado penetrar en el estado, en el ámbito privado, lo cual ayuda notablemente al crecimiento de este fenómeno.

Es por ello que Argentina se encuentra posicionada como el país de mayor consumo de COCAÍNA junto con España, lo cual hace que las estadísticas reinantes por el Observatorio Argentino de Drogas (2011), para 2010 se estimaba que el 2,9 % de la población, de entre 15 y 65 años, había consumido cocaína alguna vez, lo cual es uno de los porcentajes más altos de consumo del mundo entero, siendo que además entre el año 2010 y el año 2014 la venta de drogas se incrementó en el orden cercano al 50%.

Si bien el incremento de venta de drogas y consumo se incrementó en todos los estamentos sociales, se puntualizó en las villas, asentamientos, que son los lugares que mayormente son considerados más vulnerables.

En lo que respecta a la ubicación del territorio Argentino, sirve para entender el volumen y la actividad de las bandas del crimen organizado, puntualmente las

dedicadas al tráfico de drogas, ya que nuestro País limita con Bolivia, país este que es considerado uno de los mayores productores de cocaína junto con Colombia y Perú. Además, posee frontera con Paraguay, es el mayor productor de Marihuana de toda América del Sur y a su vez también limita con Brasil, quien se encuentra segundo a nivel mundial en lo que respecta a consumo de Cocaína.

Si bien en Argentina no se han formado organizaciones como los carteles Colombianos o Mejicanos, se han podido detectar la presencia de grupos organizados considerados transnacionales diferenciados por distintas zonas: en el este desde la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe hasta la ciudad de Ramallo en la provincia de Buenos Aires, territorio que mayormente estaría siendo explotado por ciudadanos de nacionalidad Colombiana.

También se han detectado a través de distintas investigaciones surgidas en los años anteriores, grupos de mexicanos que operan con precursores químicos para la realización de drogas de diseño las cuales posteriormente exportan vía marítima o área hacia Europa, y en el norte de la provincia de Buenos Aires, más precisamente las ciudades de Pergamino y Colón, donde operan mayormente bandas de origen Boliviano.

Dicho esto, las sustancias prohibidas ingresan a nuestro país por el norte, ya sea vía aire, tierra o fluvial, donde allí se encuentran personas conocidas como “mulas” las cuales son las encargadas de transportan la sustancia cruzando por la selva o por los ríos para de esta manera evitar los controles de las fuerzas que controlan las fronteras (gendarmería o prefectura) y también utilizando aviones y pistas ilegales para de esta manera aterrizar anónimamente o bien arrojar los cargamentos de droga desde el aire, los cuales son recogidos posteriormente por el resto de la banda que esperan en tierra.

La zona norte de la provincia de Buenos Aires, más precisamente la ciudad de Pergamino y el partido en general, cuenta con una superficie total de 2950 kilómetros

cuadrados, de los cuales mayormente son zonas rurales destinadas a diversos cultivos.

Esta gran zona rural (mayormente despoblada) favorece en gran parte a la operatoria de las banda narco locales, ya sea por la utilización de distintos caminos rurales para transitar desde el epicentro de distribución de droga (Rosario, provincia de Santa Fe) hasta Pergamino, como así también muchos de esos lotes rurales se encuentran abandonados o bien son alquilados por las bandas de narcotraficantes, para de esta manera fabricar pistas de aterrizaje clandestinas o bien para señalar las zonas para que arrojen desde aeronaves distintos cargamentos con sustancias prohibidas.

Si bien la provincia de Buenos Aires cuenta con una fuerza de seguridad destinada al patrullaje de áreas rurales (la patrulla rural perteneciente a la Policía de la Provincia de Buenos Aires), las organizaciones criminales alternan permanentemente la zona, aprovechando la extensión de las zonas despobladas para así instalar nuevos puestos de operación (en el caso de las bandas narco transnacionales o internacionales) o bien las narco bandas locales (las cuales alternan los distintos caminos rurales para evadir a las fuerzas del orden.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles fueron las características de las narcobandas locales e internacionales que operaron en el partido de Pergamino, durante los años 2022 y 2023?

OBJETIVO GENERAL:

Analizar las características de las narco-bandas locales e internacionales que operaron en el partido de Pergamino, durante los años 2022 y 2023.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1 - Determinar el modus operandi de las organizaciones narco-criminales.
- 2 - Determinar las zonas que son utilizadas mayormente por las organizaciones narco-criminales.
- 3 - Analizar las cantidades de droga ingresadas a la jurisdicción.
- 4 – Identificar a los integrantes de las organizaciones narco-criminales.
- 5 – Determinar las franjas horarias utilizadas por las organizaciones narco-criminales para el transporte o venta de droga.

MÉTODO

El tipo de investigación aquí planteada será netamente del tipo cuantitativo, porque la misma hará uso de “la recolección de datos estadísticos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.” (Sampieri, Collado y Lucio, 2010, p. 4)”. En el mismo sentido esta pesquisa buscará lo más importante en cuanto a características de las narcobandas, por ende tendrá un enfoque descriptivo. En cuanto a las variables no se manipulará intencionalmente ninguna por lo que tendrá una óptica no experimental, de corte transversal y retrospectivo.

MUESTREO Y POBLACIÓN

Respecto del estudio, el tipo de información o datos se extraerán de acuerdo a las narcobandas locales e internacionales que operaron en el partido de Pergamino durante los años 2022 y 2023. Esta selección será probabilística por azar simple ya que los narcotraficantes van a tener la misma posibilidad en cuanto a ser castigados por la ley, dejándose en claro que la cantidad de efectivos policiales no van a lograr cubrir la totalidad de la zona rural señalada en la pesquisa.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

<u>VARIABLE</u>	<u>DEFINICIÓN</u>	<u>INDICADORES</u>	<u>INSTRUMENTO</u>
Tipo de Narcobandas	Organizaciones criminales que se dedican al narcotráfico	Intercepción vehicular de narcotraficantes, intercepción selectiva, etc.	Base de datos D.D.I.T.D.I. PERGAMINO
Zona de operatividad	Zona norte del partido de Pergamino	Pueblo de Rancagua, El socorro, zona norte del partido de Pergamino	Base de datos D.D.I.T.D.I. PERGAMINO
Horario (franja)	Período o espacio de tiempo	De 00:00 horas hasta las 23:59 horas los siete días de la semana	Base de datos D.D.I.T.D.I. PERGAMINO
Días	Es la franja de 24 horas en las que se divide cada día que tiene la semana	De lunes a domingo	Base de datos D.D.I.T.D.I. PERGAMINO
Sexo (cantidades de integrantes)	características biológicas y fisiológicas que definen a hombres y mujeres	Masculinos y femeninas	Base de datos D.D.I.T.D.I. PERGAMINO

NACIONALIDAD	Condición y carácter peculiar de los pueblos y habitantes de una nación	Masculinos y femeninas	Base de datos D.D.I.T.D.I. PERGAMINO
Vías (TIPOS)	Espacio o lugar se pueden desplazan.	Caminos rurales, espacio aéreo	Base de datos D.D.I.T.D.I. PERGAMINO
Tipos de drogas	Se entiende al tipo de sustancia, ya sea natural, semi-sintética o sintética	Cocaína, marihuana, drogas de diseño, etc.	Base de datos D.D.I.T.D.I. PERGAMINO

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La información o datos que serán útiles en el transcurso de la presente investigación serán recopilados para dar acatamiento a los objetivos específicos enumerados precedentemente, cosa la cual estará volcada en una planilla que a continuación se detallará.

<u>NRO.</u>	<u>TIPO DE NARCO BANDA</u>	<u>ZONA OPERATIVA</u>	<u>HORARIO</u>	<u>DÍA</u>	<u>SEXO (cantidad de integrantes)</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>VÍAS</u>	<u>TIPOS DE DROGA</u>	<u>COCAÍNA</u>	<u>MARIHUANA</u>	<u>OTRAS DROGAS</u>
1											
2											
3											
4											
5											
6											

FUENTE: elaboración propia.

REFERENCIAS:

TIPO DE NARCO BANDA: 1 – GRUPO DE PERSONAS

2 – ORGANIZACIÓN CRIMINAL LOCAL

3 – ORGANIZACIÓN CRIMINAL INTERNACIONAL

ZONA DE OPERATIVIDAD: 1 – ZONA URBANA

2 – ZONA RURAL (EL SOCORRO)

3 – ZONA RURAL (RANCAGUA)

HORARIO:

1 – DE 00:00 A 08:00 HORAS

2 – DE 08:00 A 16:00 HORAS

3 – DE 16:00 A 24:00 HORAS

DÍAS DE LA SEMANA:

1 – LUNES

2 – MARTES

3 – MIÉRCOLES

4 – JUEVES

5 – VIERNES

6 – SÁBADO

7 - DOMINGO

SEXO:

1 – MASCULINO

2 – FEMENINA

NACIONALIDAD:

1 – ARGENTINA

2 – BOLIVIANA

3 – PARAGUAYA

4 – BRASILEIRA

5 – OTRO

VÍAS:

1 – TERRESTRE

2 – AÉREA

TIPOS DE DROGA:

1 – COCAÍNA

2 – MARIHUANA

3 – DROGAS DE DISEÑO

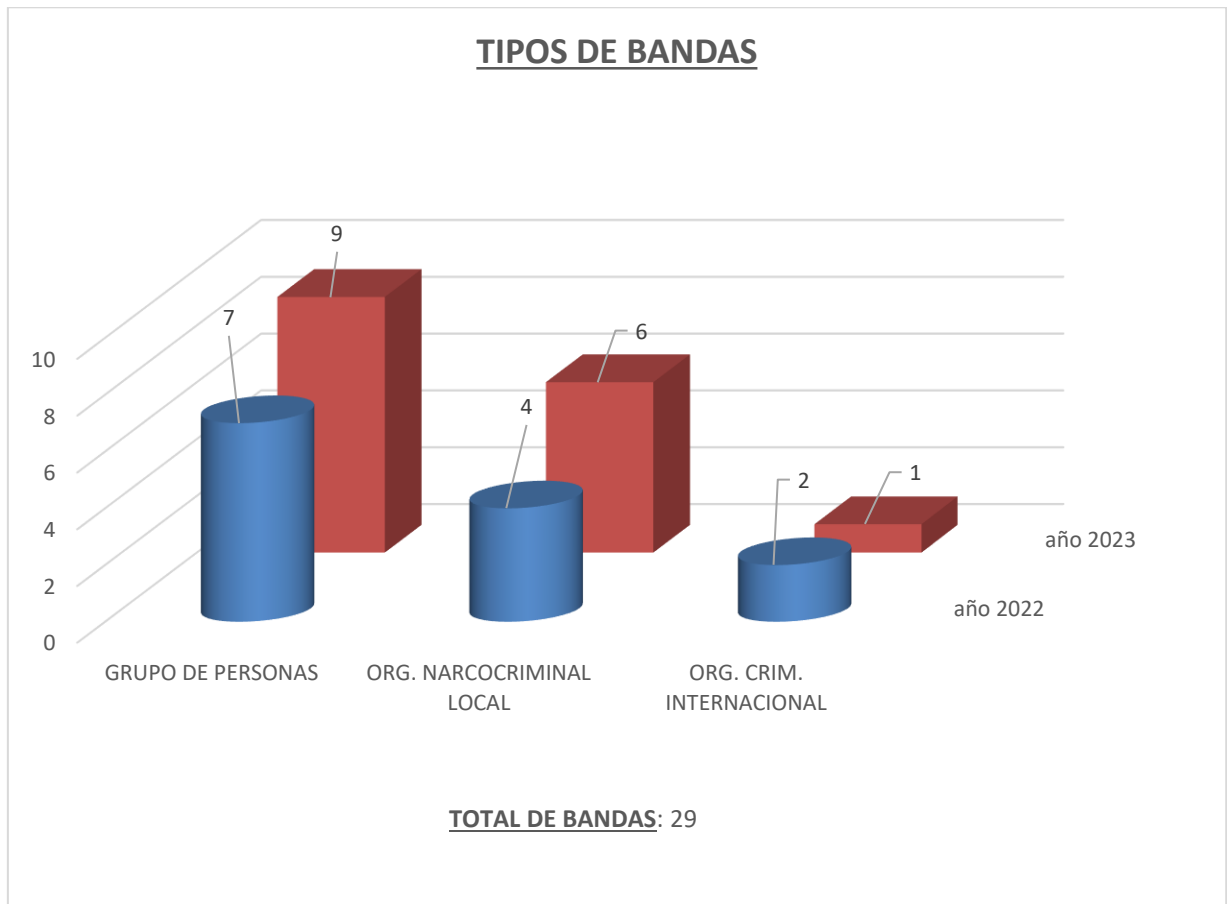
4 – OTRAS DROGAS

RESULTADOS

De acuerdo a lo analizado y recolectado de acuerdo a estadísticas brindadas por la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de Pergamino, durante los años 2022 y 2023, entre grupos de personas, organizaciones criminales locales y organizaciones criminales internacionales, se contabilizaron un total de 29 bandas desbaratadas a quienes se les secuestraron distintos tipos de sustancias estupefacientes.

Por lo recopilado, se determinó que los grupos de personas generalmente carecen de logística en cuanto a movilidad y demás elementos para llevar a cabo la actividad ilícita aludida, mientras que las organizaciones narcocriminales locales e internacionales, ya escalan a un nivel superior en cuanto a la utilización de distintos medios para realizar la venta (como por ejemplo automotores o motocicletas para realizar delivery) y también el uso de camiones y/o aeronaves para el transporte de los distintos cargamentos de sustancias prohibidas.

Por otra parte, las organizaciones ya sean locales o internacionales son juzgadas por autoridades de la justicia Federal bajo la ley 23737 (ley nacional de drogas) cuyo alcance se extiende al comercio, producción, tráfico, transporte, etc. de sustancias estupefacientes, mientras que los grupos de personas y algunas organizaciones locales, son juzgados por autoridades locales (juzgados de Garantías) quienes si bien utilizan como “arma principal” la ley 23737, luego de la desfederalización de la ley de drogas allá por el año 2005, son competentes ante la actuación en delitos relacionados con la venta de drogas en menor escala.



Nota. El gráfico representa los distintos tipos de bandas. Fuente: Elaboración propia.

En Argentina el crimen organizado adopta una forma particular, comparado con el resto de los países de la región latinoamericana.

Esta diferencia se manifiesta de varias formas. Una de ellas es, en la mayoría de las provincias argentinas, la ausencia de violencia extrema por parte de los grupos criminales. Como ejemplo de la gravedad de la región: en Colombia, más de 11 mil personas fueron asesinadas en 2022. En cambio, en Argentina, se cometieron poco más de 2 mil homicidios en 2021. La fundación InsightCrime señala que el país “no padece los altos niveles de violencia que afectan a otros países latinoamericanos”.

La segunda diferencia, como explican las investigadoras del Conicet Carolina Sampó y Ludmila Quirós, en su texto las estructuras criminales en Argentina y las

iniciativas de cooperación estatal para combatir su avance, es que aquí “las estructuras criminales no logran controlar las ciudades enteras, sino que se concentran en enclaves concretos que suelen ser pobres y marginales, como las villas”.

Otra manifestación de las diferencias de los grupos criminales de Argentina con los de la región es que, aquí, explican las investigadoras Sampó y Quirós, “no existen ni han existido grandes bandas criminales que hayan perdurado en el tiempo”, sino que “comenzaron a surgir hace pocos años” y “suelen caracterizarse por ser grupos pequeños que pueden conformarse a partir de un vínculo familiar”. La estructura “clásica” de grupos criminales en Argentina son los clanes: “Familias enteras se consolidaron alrededor del negocio de la droga”. Y una característica de ellos, clave para explicar la menor violencia en el país, es que los clanes, en general, indican las especialistas, “no compiten entre sí”.

Por último, otra diferencia a señalar, también de la misma investigación del Conicet, es que “el narcotráfico, principal negocio de muchas de las organizaciones criminales, no es el espacio central que tienen (las organizaciones) en Argentina”.

ORGANIZACIONES NARCOCRIMINALES INTERNACIONALES

Si bien una de las actividades principales de las organizaciones criminales es el narcotráfico, esta área no es la única. La particularidad del negocio narco es que mueve otros mercados ilegales. En la región latinoamericana se encuentran tres grandes productores de cocaína, Colombia, Perú y Bolivia, y las organizaciones que tienen como principal ingreso la venta de drogas “desarrollan accesoriamente actividades vinculadas al tráfico de armas, la trata de personas, el contrabando de mercancías y la explotación ilegal de recursos naturales”, explican las investigadoras Sampó y Quirós.

Vale mencionar que el Plan considera “la reutilización de los bienes secuestrados y decomisados en el proceso penal por parte de las fuerzas policiales y de seguridad federales” para frenar el desarrollo de la economía de los criminales.

Señalan la necesidad de modernizar las fuerzas “para prevenir y conjurar el delito complejo en el siglo XXI” y de implementar un control integral “por aire, tierra y agua en las fronteras”.

¿Cómo actúan las organizaciones criminales argentinas? Claro que hay narcotráfico, pero Argentina tiene un “papel predominante como centro de lavado de dinero y punto de tránsito y consumo de drogas”, indica InsightCrime. “Los clanes comienzan a construir alianzas con fuerzas policiales y judiciales para asegurarse la impunidad, pero también tejen redes con el poder político local, por ejemplo intendentes, lo que les otorga protección en el negocio ilegal, además de ganancias mutuas”, dicen las investigadoras.

Además, “se benefician de su posición fronteriza. Se cree que Argentina ‘importa’ una buena cantidad de mujeres paraguayas y dominicanas para prostíbulos”. También ayudan a ingresar a migrantes por pasos no habilitados, con previo pago de sobornos, para luego “trasladarlos al barrio porteño de Once”.

ORGANIZACIONES NARCO LOCALES

En cuanto a las organizaciones criminales locales, son aquellas que conforman un cierto grupo de número de personas, las cuales cuentan con una disponibilidad de estructura para poder operar, como ser, los líderes, los encargados de recolectar el dinero, los encargados de comercializar la sustancia, pasando todas las decisiones que se toman por los primeros.

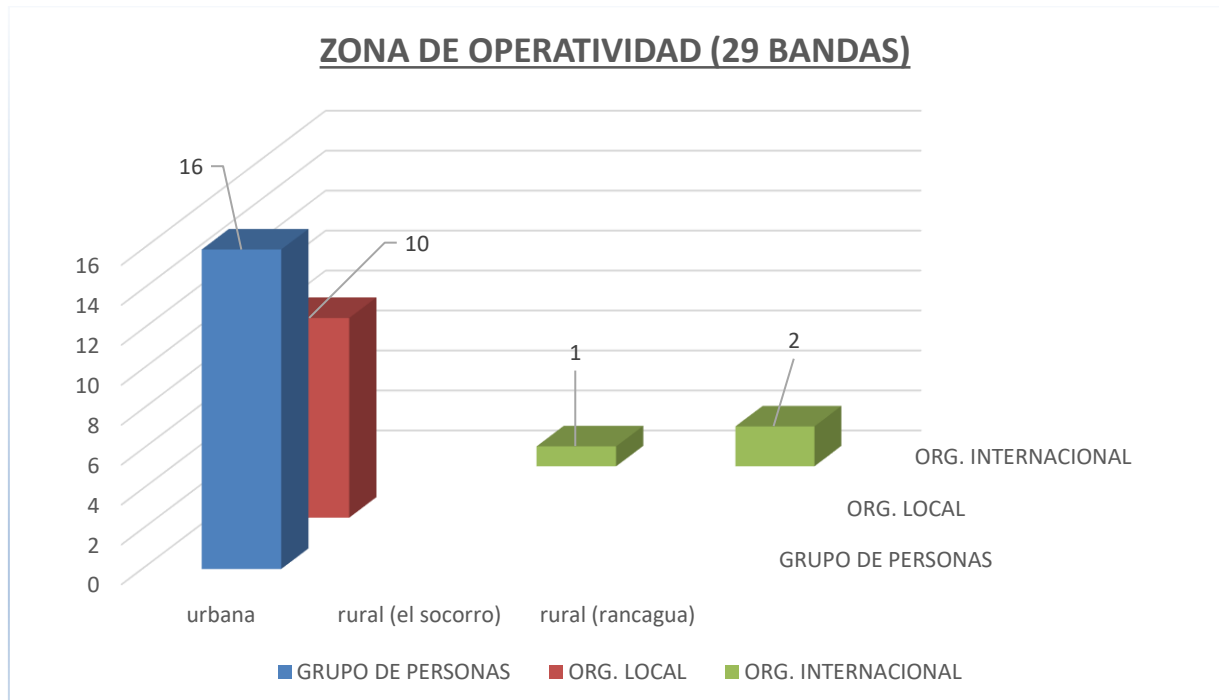
GRUPOS DE PERSONAS

Estos últimos revisten menor importancia en cuanto al comercio de sustancias estupefacientes, son los comúnmente llamados “kioscos”, que es donde el producto finalmente se comercializa al menudeo y generalmente se estira la sustancia, para de

esta manera el último eslabón en la venta de drogas pueda tener un mayor ingreso económico.

De acuerdo al estudio realizado, se pudo determinar el dominio de los grupos de personas en la venta de drogas, ya que generalmente, de acuerdo a las investigaciones producidas, son las que “menos arriesgan” en cuanto a pérdidas económicas y materiales, ya que se dedican a la venta de sustancias en cantidades pequeñas y al menudeo, cosa que no sucede con las organizaciones locales ni mucho menos con las organizaciones criminales, ya que son las que más se exponen en cuanto a la intervención de recursos los cuales pueden llegar a perder durante una operación (droga, vehículos, aviones, casas, etc).

Es por ello que la pesquisa arroja una mayor participación de grupos de personas en el comercio de drogas (54 %), siendo que las organizaciones locales abarcan un 36 % del análisis llevado a cabo, mientras que las organizaciones narcocriminales internacionales solamente rondan el 10 %.



Nota. El gráfico representa las zonas donde operan las narco bandas. Fuente: Elaboración propia.



Nota. El gráfico representa zona operatividad de las narcobandas durante los años 2022-2023. Fuente: Imagen ilustrativa GOOGLE MAPS.

El partido de Pergamino posee una superficie total de 2950 km², lo cual posiciona al territorio en el puesto 42 entre 135 partidos en la provincia de Buenos Aires. Este partido en particular, como algunos de la zona, resulta en su mayor superficie zona rural, lo cual hace que las distintas bandas organizadas estudien el terreno dado a que posee una gran extensión mayormente con escasos controles, lo que facilita la operatividad de las organizaciones internacionales.

No así algunos grupos organizados locales y/o grupos de personas, que operan mayormente en el interior del casco urbano de la ciudad cabecera de Partido, donde tienen la esperanza de pasar desapercibidos entre los habitantes.

Por ende, el estudio arrojó como resultado que casi un 90% de las bandas operan en zonas urbanas, ya sean los grupos de personas y organizaciones pequeñas, dado a que la infraestructura les permite desplazarse con facilidad dentro de la civilización, no así las gran bandas internacionales, que necesitan de diversos elementos puntuales para poder operar, como ser un campo para poder aterrizar un

avión o arrojar bultos desde el aire, o hasta la llegada de un camión de gran porte para que pase desapercibido, es por ello que la operatividad de las bandas investigadas, arroja que solo el 10% (bandas internacionales) han utilizado las zonas rurales para poder llevar a cabo sus maniobras.

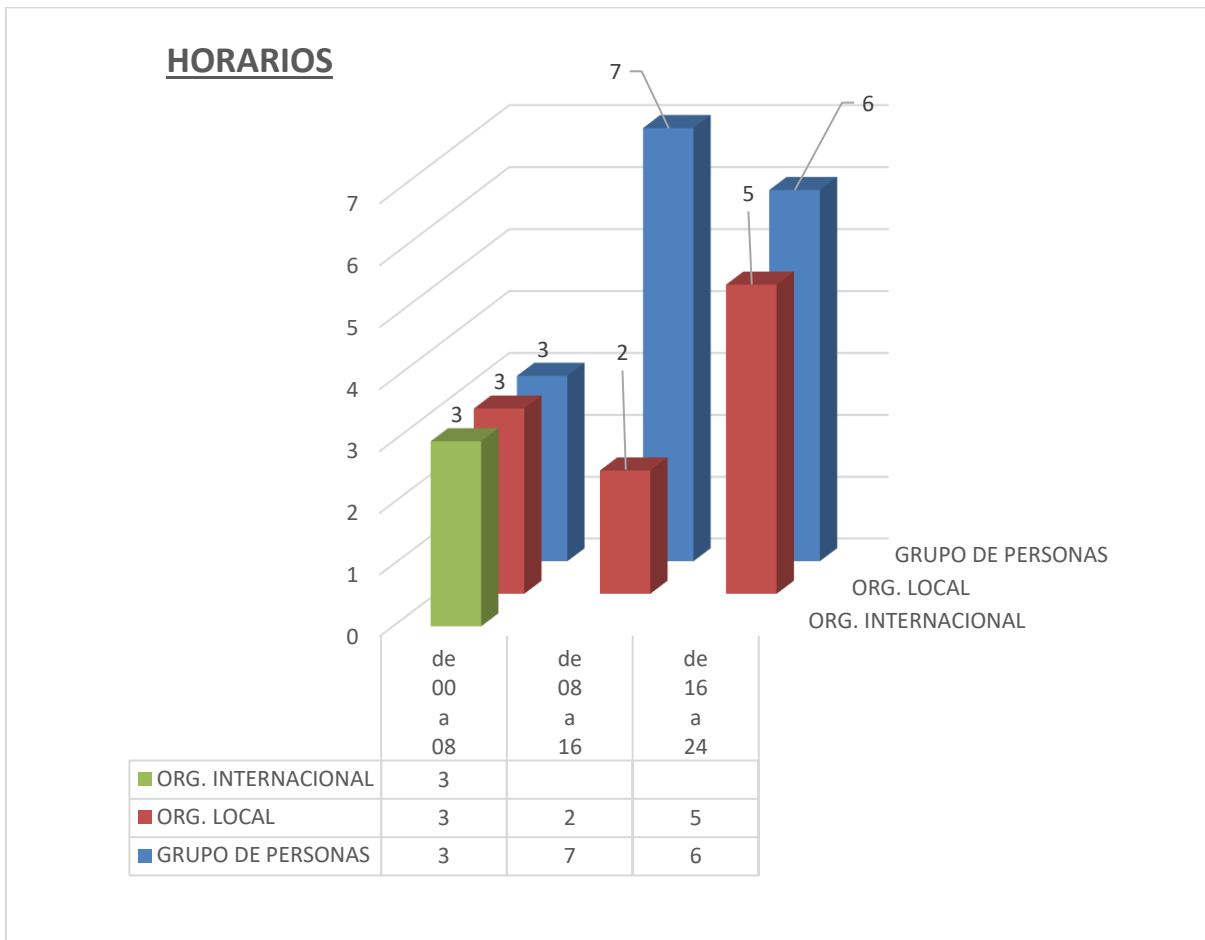
En este contexto el medio nacional INFOBAE mencionó a CUÁLES SON LAS ZONAS DE ARGENTINA QUE ELIGEN LOS NARCOTRAFICANTES PARA BOMBARDEAR CAMPOS CON COCAÍNA, el peso de la carga, difícil acceso por vía terrestre, el combustible y la cobertura telefónica son algunos de los datos que evalúan los jefes de transporte, el eslabón clave para ingresar los cargamentos al país. Los narco vuelos, a cargo de los “transportistas” o “jefes de transporte”, un eslabón esencial en la cadena y que reciben, a cambio, no menos de 25 y hasta el 45 por ciento de la carga. Todo depende del riesgo y los costos de una maniobra en la que no se descarta la connivencia policial, judicial y política.

Las zonas que eligen los encargados de la logística tienen características básicas. Según explicaron fuentes calificadas a Infobae son cercanos a las fronteras de Bolivia y Paraguay, según la carga de combustible, deben ser campos de difícil acceso, al que solo se pueda llegar con 4x4; que no tengan cobertura telefónica (para ubicarse y comunicarse usan teléfonos satelitales, GPS o handy) y que no existan viviendas en las cercanías, excepto por el “puestero”, un hombre dedicado a la custodia de los ladrillos de polvo blanco.

Al mismo tiempo, fijan una entrada para los vehículos que irán a recoger el cargamento que custodian para evitar la presencia de extraños”. El informe de este medio nacional, señala la localidad de Pergamino, como una de las zonas elegidas por las organizaciones narco internacionales para realizar aterrizajes o “bombardeos” con droga.



Nota. El gráfico representa zona operatividad de las narcobandas durante los años 2022-2023. Fuente: Imagen ilustrativa INFOBAE.

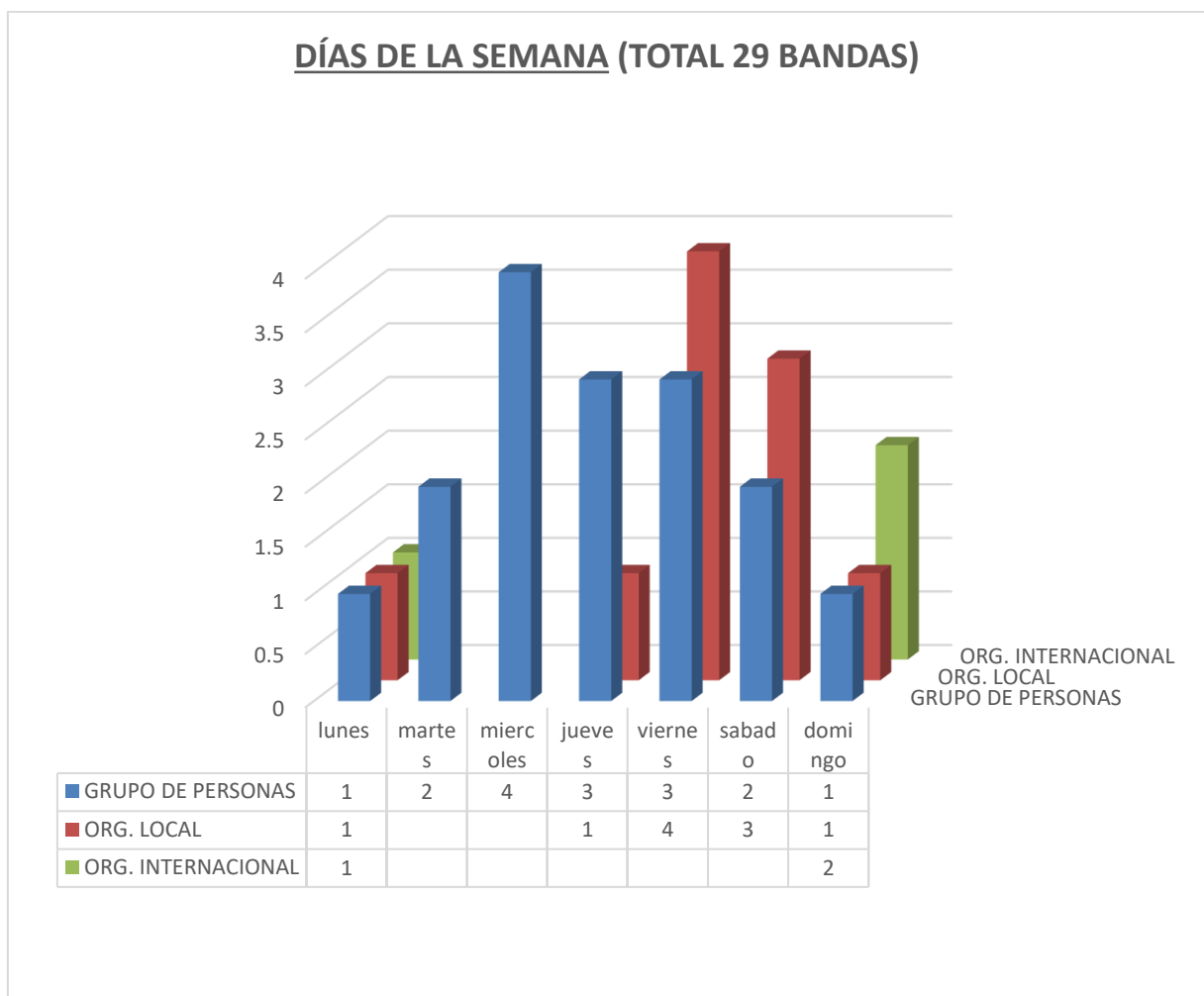


Nota. El gráfico representa los horarios en que operan las narcobandas durante los años 2022-2023. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los horarios utilizados por los distintos grupos narcos, se determinó que los pequeños grupos de personas operan en los tres rangos horarios citados, es decir durante las 24 horas. Las organizaciones locales, también se ha detectado que operan durante todo el día, utilizando mayormente el lapso horario que va desde las 16 hasta las 24 horas, donde aprovechan la caída de la tarde, el movimiento de regreso de los trabajadores de sus hogares para de esta manera disimular sus movimientos y operaciones entre la multitud de los transeúntes. Finalmente las grandes organizaciones internacionales, operan mayormente en horas de la madrugada, en los horarios donde los controles terrestres y aéreos resultan casi nulos,

lo que posibilita el traslado de vehículos de mayor porte y/o aeronaves sin ser detectados.

En orden a esto, el estudio arroja un alto porcentaje (casi el 70 %) que los grupos de personas y organizaciones locales optan por desplazarse en horarios que oscilan entre las 08 a las 24 horas, mientras que el porcentaje restante lo utiliza solo un pequeño grupo de personas y las organizaciones internacionales.



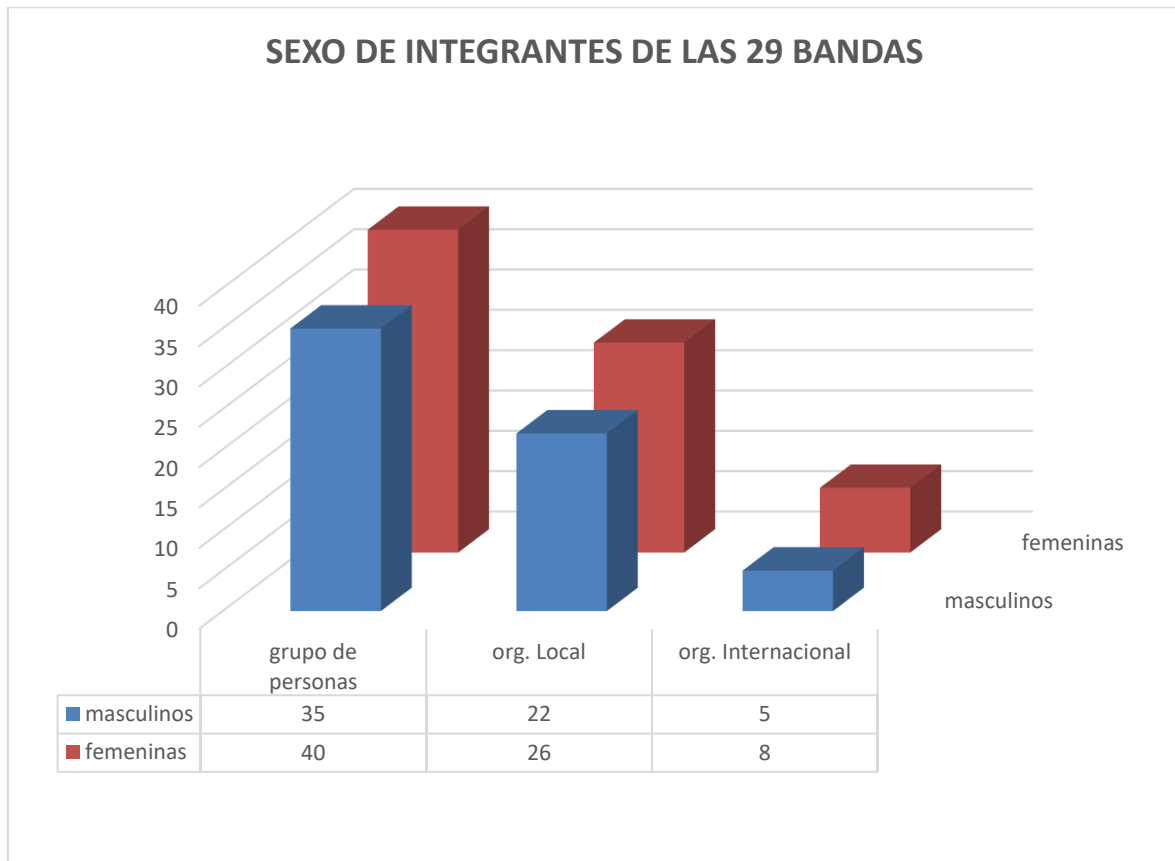
Nota. El gráfico representa los días de la semana en que operan las narcobandas durante los años 2022-2023. Fuente: elaboración propia.

De acuerdo al análisis realizado, se ha podido determinar que los grupos de personas los cuales realizan la venta de sustancias prohibidas al menudeo operan todos los días de la semana, lo cual representa un 55% de la totalidad de bandas estudiadas, con cierta variabilidad en los horarios donde se detectan la mayoría de movimientos de consumidores que concurren a comprar droga.

En cuanto a las organizaciones locales, las mismas tienen una mayor incidencia en la operatividad llegado los fines de semana, es decir, jueves, viernes o sábados, que es cuando en la noche hay mayor movimiento de personas y esto permite realizar tanto la venta como el tráfico para poder pasar desapercibidos, lo cual representa casi un 35 % de la totalidad de las organizaciones recopiladas.

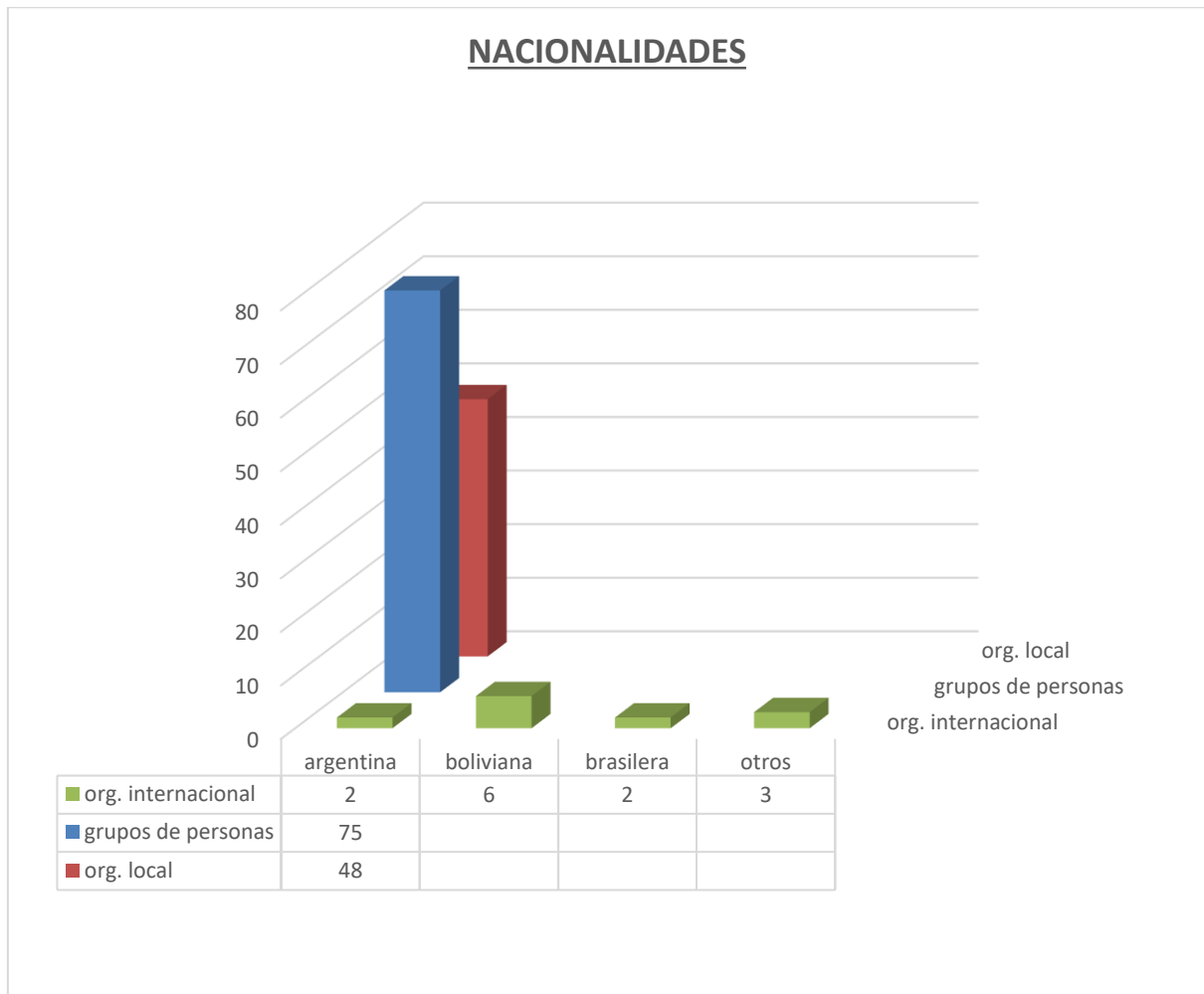
Por último, las organizaciones internacionales, ya sea por infraestructura, medios de locomoción han optado los días por operar los días domingo y lunes, lo cual representa el 10% restante.

“Un multimillonario golpe al narcotráfico se dio en un campo ubicado entre Rancagua y Pergamino, provincia de Buenos Aires. La policía incautó 132 kilos de cocaína que habían salido en avioneta desde Bolivia sin ser detectado por ningún radar. Allí mismo fue detenida junto a sus dos hijos, Marisol Saavedra Chúngara, quien se hacía llamar "Reina del Sur", por la serie narco, esto citaba el diario clarín respecto del procedimiento realizado el 16 de enero de 2022 en un campo de la localidad de Rancagua en el Partido de Pergamino.



Nota. El gráfico representa los sexos de los integrantes de las narcobandas. Fuente: elaboración propia.

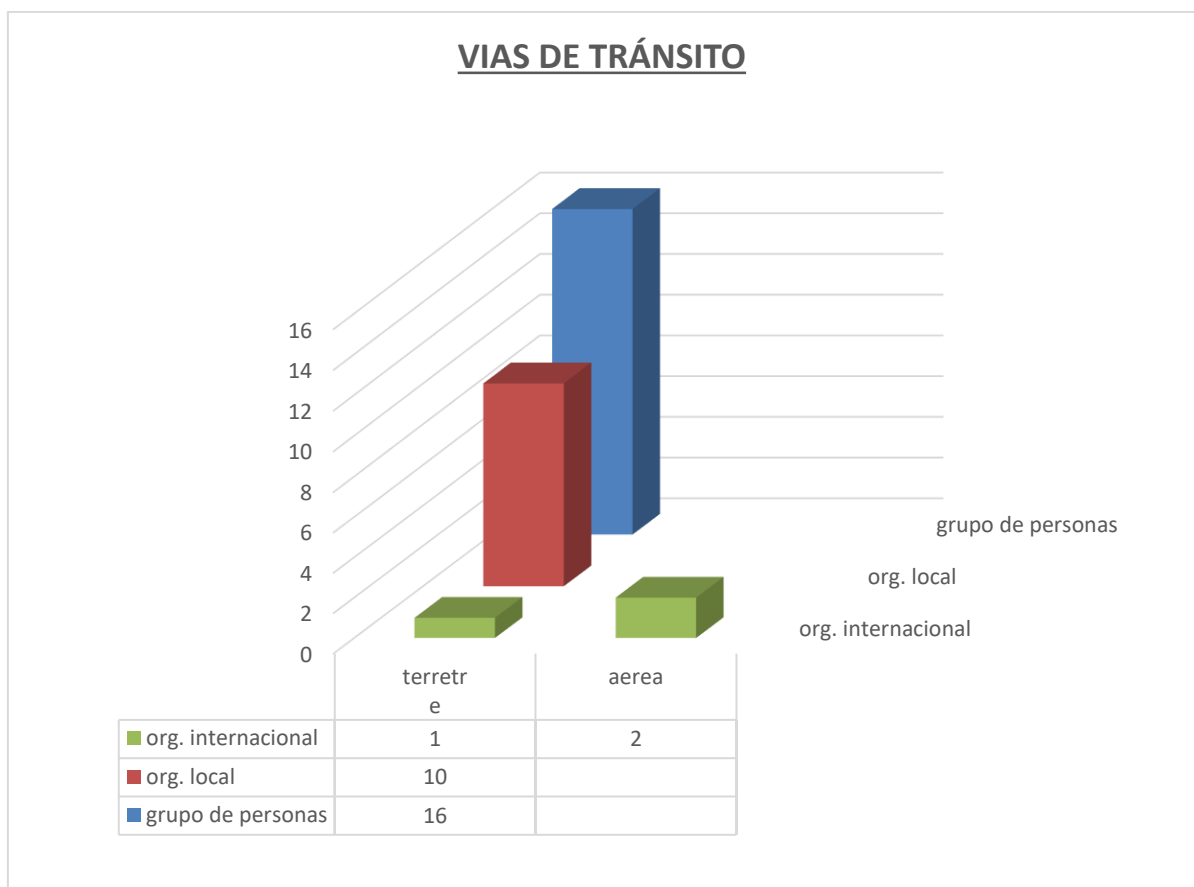
En cuanto al sexo de los integrantes de los diferentes tipos de bandas, se denota el dominio de las mujeres ya sea en los grupos de personas, en las organizaciones locales como así también en las organizaciones narcocriminales internacionales, habiéndose detectado también que en varios casos, las mujeres son quienes comandan las operaciones de gran envergadura, y también la distribución y/o la venta de sustancias estupefacientes al menudeo en los denominados “kioscos”.



Nota. El gráfico representa las nacionalidades de los integrantes de las narcobandas. Fuente: elaboración propia.

El porcentaje que arroja el estudio en cuanto a las nacionalidades de los distintos integrantes de las organizaciones criminales es muy superior en los grupos de personas y organizaciones locales donde generalmente predominan los ciudadanos de origen argentino, ya que los grupos de personas son nativos de una localidad y las organizaciones locales pueden llegar a tener conexiones con ciudades de la periferia. No así en lo que respecta a organizaciones internacionales donde existe un “mix” de nacionalidades.

En el estudio realizado predomina claramente la nacionalidad argentina en lo que respecta a grupos de personas y organizaciones locales, lo cual abarca casi un 80 por ciento, mientras que en las organizaciones internacionales existen personas de diversas nacionalidades (argentina, brasilera, boliviana, etc), abarcando esto el porcentaje restante.

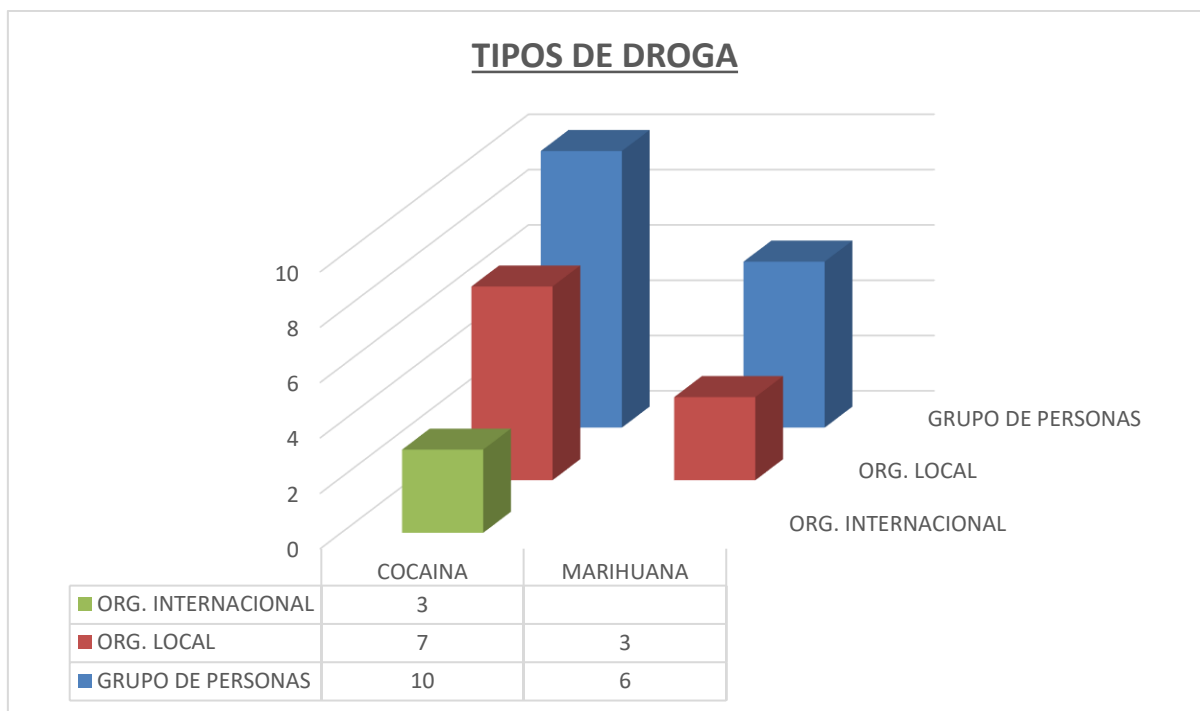


Nota. El gráfico representa las vías de tránsito de las narcobandas durante los años 2022-2023. Fuente: elaboración propia.

Las vías de tránsito son de vital importancia para los narcotraficantes para llevar a cabo la venta y/o distribución de la sustancia estupefaciente. Ya sea las pequeñas

organizaciones o las grandes realizan un estudio previo de la zona donde operar (hacen inteligencia) recabando información sobre puntos de acceso, puntos de escape, lugares por donde se puede transitar con mayor tranquilidad, etc.

Aquí también existe una diferencia notoria entre los grupos de personas / organizaciones locales y las organizaciones internacionales, ya que los dos primeros utilizan la vía terrestre, ya sea caminos o rutas, mientras que las organizaciones internacionales emplean la utilización de rutas aéreas para transportar los grandes cargamentos de droga, ya que realizan vuelos a baja altura para poder sortear los controladores de radares de la fuerza Aérea Argentina, llegar con mejor comodidad y mayor rapidez al punto de entrega o al punto donde se debe descargar la sustancia estupefaciente.



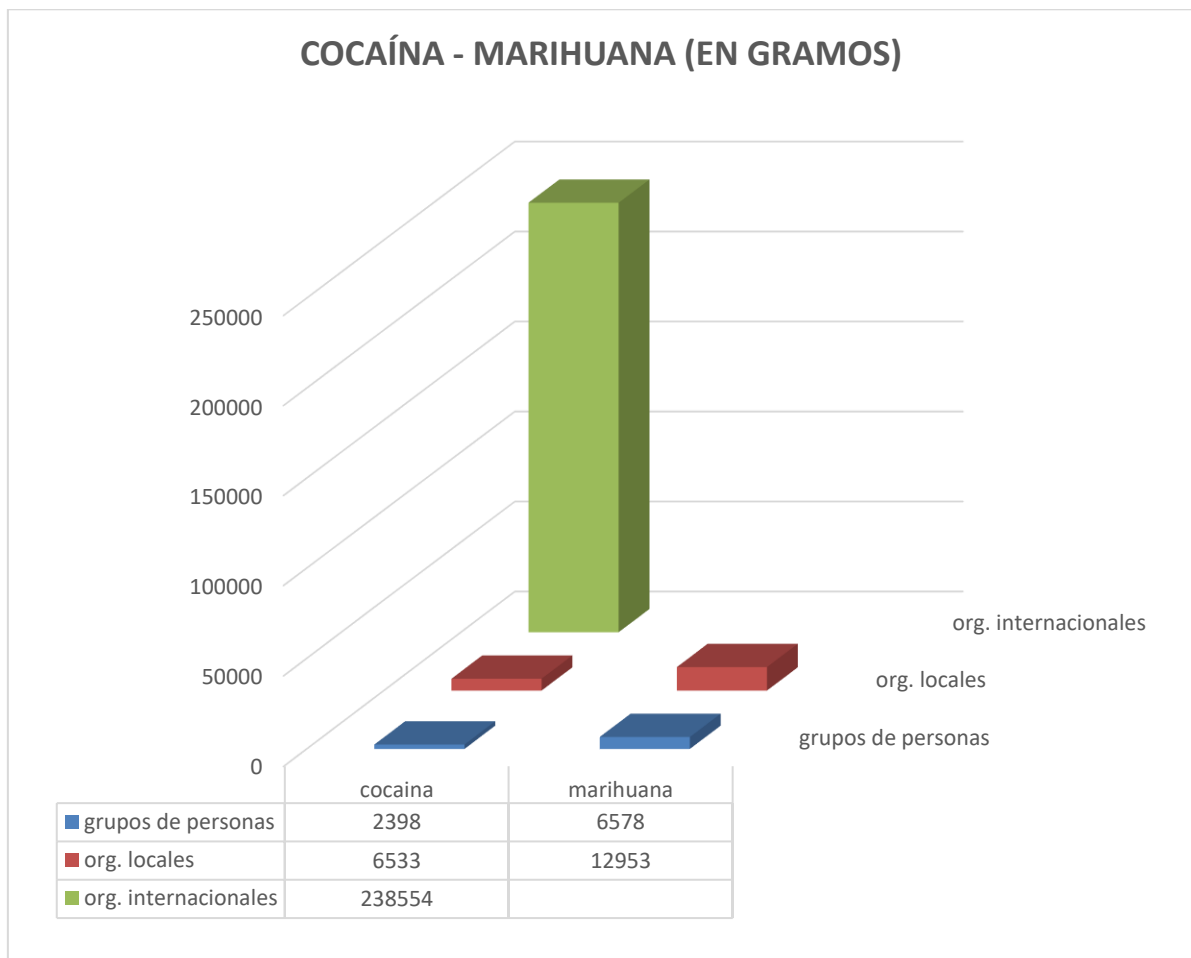
Nota. El gráfico representa los tipos de droga que traficaron las narcobandas durante los años 2022-2023. Fuente: elaboración propia.

Según datos de la Subsecretaría Técnica de Planeamiento y Control del Narcotráfico (SEDRONAR), a nivel país en el primer trimestre, se incautaron 18.971,81 Kg de picadura de marihuana (marihuana procesada) a continuación corresponden al total de incautaciones de marihuana procesada.

Sumando los kilogramos anuales de marihuana consumidos por el total de consumidores del último mes, a los kilogramos incautados, se obtiene un total de 66,2 toneladas de marihuana en el mercado interno, de los cuales el 28,7% fue confiscado.

Según datos de la Subsecretaría Técnica de Planeamiento y Control del Narcotráfico (SEDRONAR), a nivel país en el primer trimestre, se incautaron 1.687.1 Kg de cocaína. Sumando los kilogramos anuales de cocaína consumida por el total de prevalentes de mes (27.899 Kg), a los kilogramos incautados, se obtiene un total de cocaína en el 11 mercado interno de 29.587 Kg, es decir, 2.9 Tm, de los cuales el 5,7% fue incautado.

Si bien esta estadística deja claramente que hay un mayor flujo en cuanto al tráfico de MARIHUANA, las organizaciones en nuestra ciudad optan por operar mayormente con COCAÍNA, ya que resulta ser una sustancia más costosa en cuanto a la compra venta, y ya sea la venta al menudeo, a nivel distribución o cargamento da mayores réditos económicos, ya que a la fecha 1 kilo de marihuana puede oscilar el medio millón de pesos y un kilo de COCAÍNA ronda los cinco millones de pesos, esto sumado a que al estirar la COCAÍNA, ese kilogramo puede transformarse en 3 kilogramos, lo que triplica las ganancias de los grupos de personas, organizaciones locales y organizaciones internacionales.



Nota. El gráfico representa los tipos de droga que traficaron las narcobandas durante los años 2022-2023. Fuente: elaboración propia.

Respecto a lo analizado de las 29 narco bandas que operaron en el partido de Pergamino durante los años 2022 y 2023 se determinó que a nivel cargamento el tráfico de COCAÍNA ha superado considerablemente la sustancia comercializada por las organizaciones locales como así también por los grupos pequeños de Personas.

En cuanto a nivel organizaciones locales y pequeños grupos de personas, si bien la cantidad de COCAÍNA es menor a la de la MARIHUANA, el rédito económico de la sustancia secuestrada es superada ampliamente por la COCAÍNA, en razón del valor de 12000000 de pesos contra los 3000000 de pesos de la marihuana a nivel grupos de personas. Esa cantidad de mantiene en alza en las organizaciones locales,

ya que el valor de la droga secuestrada en ese nivel es de 32000000 de pesos contra los casi 7 millones de pesos de la MARIHUANA. Finalmentela COCAÍNA traficada por las organizaciones internacionales, asciende a un valor promedio superior al millón de dólares.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El partido de Pergamino tiene casi 3000 kilómetros cuadrados de extensión en su totalidad, de los cuales la mayoría se encuentran ubicados zona rural estando ocupados por campos destinados al cultivo y a la ganadería, y en la que mayormente los controles de las fuerzas de seguridad son casi inexistentes.

Si bien la cuestión del narcotráfico en Argentina es una cuestión nacional, en ciudades tan pequeñas como lo es Pergamino o mejor dicho en la extensión de su jurisdicción, el tráfico de drogas o la operatividad de las narcobandas pasa a ser una cuestión generalmente local, en donde casi no se le da importancia a su actividad quedando como un delito común lo son por ejemplo los robos de autos.

La presente investigación tiene por finalidad distinguir el modus operandi y las diferencias entre los distintos tipos de bandas de narcos, como ser los grupos de personas, las organizaciones locales y las organizaciones narcocriminales internacionales, destacando la inquietud de la ciudadanía en cuanto a hechos de relevancia relacionados con esta temática, más precisamente en los que se encuentran involucradas las organizaciones locales o las internacionales.

El tráfico de drogas ha dejado de ser una cuestión de las grandes ciudades y de género, ya que con el presente estudio se ha logrado determinar que las grandes bandas también utilizan las pequeñas ciudades alejadas de las grandes urbes como así también que el sexo masculino no es el predominante, siendo que las mujeres han tenido un notable protagonismo en la operatividad de las bandas, en la conducción y en el mando de las mismas.

Estas cuestiones de la presencia de organizaciones internacionales en zonas poco pobladas, puede darse a la falta de control mediante la radarización, y también a los escasos controles en la zona mediante la utilización de scanners y/u operativos de control vehicular y de personas.

Teniendo en cuenta que estas cuestiones influyen directamente tanto en la presencia de las grandes organizaciones como en la propagación de los grupos de

personas y organizaciones locales, realizar algún tipo de esas acciones podría ser una cuestión que entienda a la prevención de las mismas.

En orden a ello, es importante señalar el notable crecimiento entre la oferta y la demanda (consumo – venta – tráfico de drogas) de acuerdo a estudios realizados por distintas entidades oficiales como privadas, en donde se evidencia que las bandas de narcos se expanden día a día y más en pequeñas ciudades como la que está siendo objeto de estudio.

Con esta investigación se determinó la cantidad y tipos de organizaciones de narcotraficantes que operaron en el partido de pergamino durante los años 2022 y 2023, es decir, su modus operandi, cantidades de droga ingresadas a la jurisdicción, etc.

Primeramente en cuanto al tipo de organizaciones, claramente el predominio de grupo de personas encabezó el análisis, generalmente los grupos de personas toman “la venta de drogas” como un ingreso monetario más para su hogar, dado a que en algunas viviendas donde se han realizado operativos antidrogas, los jefes de familia se encontraban desempleados y justificaban su accionar “para mantener a sus hijos”.

El segundo lugar en cuanto a tipología fue ocupado por las organizaciones locales, siendo aquellas que en su mayoría poseen cierta estabilidad económica pero que a su vez utilizan la venta de drogas o tráfico como un ingreso extra para su hogar, o que también puede llegar a perpetrarse como un modo de vida, pero esto último solamente en algunos casos.

Respecto de las organizaciones internacionales son las que menos incidencia tuvieron en cuanto a presencia, pero son las que “más lastiman” con sus operaciones, ya que durante dos años se han desarticulado 3 bandas en el partido de pergamino.

Además, puede denotarse que, si bien la cantidad de droga secuestrada resulta ser la marihuana, por lo cual se presume una mayor demanda, el negocio de la

cocaína es 100 veces más redituable económicamente, ya que un kilogramo de esta sustancia ronda los cinco millones de pesos contra los casi 500000 de la marihuana.

También de acuerdo a los diferentes análisis realizados se llegó a la conclusión que el comercio y tráfico de sustancias estupefacientes ya no es una cuestión “sexista” en donde el hombre ha comandado organizaciones y puntos de venta de droga. Este minucioso análisis nos ha podido certificar que las mujeres están mayormente involucradas en las distintas operaciones del narcotráfico, ya sea a nivel tráfico, distribución o venta al menudeo.

Si bien la zona en donde se ha desplegado la presente investigación resulta ser en su mayoría rural y ciudad habitada con alrededor de 120000 habitantes, está lejos de ser “una zona caliente” en cuanto a enfrentamientos armados o dispuestas por el territorio mediante la utilización de la violencia.

PROPUESTAS

Como propuestas para erradicar las narcobandas y/o tráfico de drogas, existen varios elementos que deben trabajar como engranaje coordinado para que de esta manera todos los actores funcionen en consonancia, como ser cuestiones operativas, instrumentales, para la prevención y el abordaje integral de las adicciones, para garantizar la transparencia y cooperación entre la Justicia y el poder Legislativo.

Desde una óptica crítica podemos aconsejar lo siguiente:

1 – debe existir responsabilidad concreta de las autoridades, ya sea políticas, legislativas y judiciales para trabajar en conjunto y en pos de la erradicación, detección y destruir cocinas, bunkers y centros de distribución.

2 –impulsar a nivel legislativo la modificación del articulado de la ley 23737 (ley nacional de drogas) para de esta manera aumentar las penas para el tráfico, venta, o distribución de estupefacientes.

3 – Fortalecer el accionar operativo de las fuerzas federales y provinciales dedicadas a la lucha contra el narcotráfico.

4 – incrementar los controles en fronteras, rutas, vías fluviales y en todo el espacio aéreo.

5 – capacitar a las fuerzas del orden en la utilización de redes sociales que sean utilizadas, distintos tipos de empresas utilizadas generalmente como pantalla y en consecuencia la utilización de testafierros y subsidiariamente el lavado de activos.

6 – compromiso por parte del estado para de esta manera recuperar los bienes muebles e inmuebles producto del tráfico de drogas, como por ejemplo la reutilización de inmuebles para distintas entidades o bien la utilización de vehículos para equipar a las distintas fuerzas de seguridad.

7 – crear grupos especiales para la lucha específica contra el narcotráfico, los cuales trabajen coordinadamente ya sea como fuerzas provinciales o nacionales.

8 – desarrollar profundamente el sistema de radarización en las fronteras, la utilización de scanners en los distintos operativos que se establecen en los accesos al partido de Pergamino.

9 – proveer a las fuerzas de seguridad de innovación tecnológica, como ser drones equipados con video cámaras para de esta manera patrullar el espacio aéreo e individualizar cualquier potencial vuelo no identificado, como así también la utilización de equipos inteligentes para la identificación de personas.

10 – llevar a cabo acciones integrales entre el Registro Nacional de Precursores químicos para de esta manera poder tener un mayor control de la utilización de sustancias controladas.

11 - Constituir una base de datos única de organizaciones narcotraficantes que permita realizar análisis predictivos en base a sus patrones de acción.

12 - Compromiso para elaborar y compartir un mapa federal de control dinámico de la droga, el cual deberá incluir relevamiento sobre las rutas, hidrovías, espacio aéreo, aeropuertos, pistas clandestinas, terminales ferroviarias, etc.

13 – tener compromiso institucional para tener una mayor celeridad en cuanto a lucha contra el narcotráfico, dotando de distintas herramientas a la justicia para la realización de las distintas investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Base de datos de Delegación Departamental De Investigaciones Del Tráfico De Drogas Ilícitas Pergamino (1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023) - Policía De La Provincia De Buenos Aires.

Chemen, S. – (18 de junio de 2023) PERFIL Las organizaciones criminales en argentina – <https://www.perfil.com/noticias/elobservador/las-organizaciones-criminales-en-argentina.phtml>

Di Lodovico, C. – (23 de julio de 2023) INFOBAE ¿Cuáles son las zonas de argentina que eligen los narcotraficantes para bombardear campos con cocaína? - <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2023/07/23/cuales-son-las-zonas-de-argentina-que-eligen-los-narcotraficantes-para-bombardear-campos-con-cocaina/>

Ley N° 23.737 – (10 de octubre de 1989) Ley Nacional de Estupefacientes sancionada por el Honorable Congreso De La Nación Argentina.

Ley 26052 – (27 de julio de 2005) Ley de desfederalización parcial de la competencia penal en materia de estupefacientes sancionada por el Honorable Congreso De La Nación Argentina.

Messi, V. – (29 de enero de 2022) CLARÍN - Organizaciones narco criminales internacionales - https://www.clarin.com/policiales/reina-sur-implacable-truco-hacer-llover-cocaina-metodo-narco-crecio-70-pandemia_0_o8KryDgD4S.html

Observatorio Argentino de Drogas (15 de junio de 2022) – SEDRONAR - el mercado de drogas ilícitas, magnitud y precio - https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/10/oad_2008_el_mercado_de_drogas_ilicidas_magnitud_y_precios_argentina_2006.pdf